



「LALUCHÁ
PAGA」



Los cursos de capacitación para los trabajadores de la salud privada, son una conquista de la Federación Uruguaya de la Salud en los Consejos de Salarios de 2015.

Estos logros no vinieron solos, nadie nos regaló nada, todo es fruto de la lucha y de la constancia para mantener en alto nuestras aspiraciones y nuestras banderas.

Las movilizaciones y las propuestas lograron las condiciones para que hoy, el reconocimiento a la tarea que cada uno de nosotros realiza día a día en nuestros lugares de trabajo se haya visto recompensada con una partida salarial fija del 1,5% que se cobró en Enero de 2017.

La próxima partida fija será del 3.53% del salario anual acumulado y se cobrará en el mes de enero de 2018, este porcentaje representa más del doble de lo cobrado en Enero de 2017.

En enero de 2019 se cobrará la partida fija correspondiente a la masa salarial acumulada en el año anterior y será del 3.5% de la misma, en 2020 nuevamente la partida será del 3.5% de la masa salarial acumulada durante 2019.

La propuesta que la FUS introdujo en la mesa de negociación apuntaba a capacitar los recursos humanos y a mejorar el salario de los trabajadores.

El papel de los sindicatos de base es clave para el cumplimiento de este acuerdo y asegurar la victoria conquistada, por lo tanto el seguimiento del desarrollo de los cursos en cada institución es nuestra responsabilidad.

Los sindicatos de base, desde los ámbitos bipartitos existentes en cada institución, y en el marco del desarrollo de los cursos de capacitación, **deben asegurar que toda la información de la nómina de trabajadores que se inscriban, sean elevadas al MSP** con los datos requeridos para realizar los cursos y acceder al cobro de las partidas fijas.

Los sindicatos de base deben controlar que la empresa libere las horas necesarias para que todos los trabajadores que se hayan inscripto en los cursos puedan realizarlos sin ningún contratiempo.

Las inscripciones para los cursos de capacitación 2017 comenzarán el lunes 3 de Julio a partir de las 10hs. en la web: campus.msp.gub.uy.

El inicio de los cursos será el 19 de Julio y la finalización de los mismos el día 14 de Diciembre.

Consultas  infocapacitacion@msp.gub.uy

 **1934 -2272**